

ACTA DE TERMINACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

1. INFORMACIÓN GENERAL

Número del contrato	D-2025-0164
Informe PARCIAL N°	006
Periodo del informe	01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha en que se rinde el informe	31 DE DICIEMBRE DE 2025
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	ANDREA NATALY GUARIN TRUJILLO
C.C.	1.020.739.206 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C
Supervisor	BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ
Cargo	SECRETARIA GENERAL
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR Y APOYAR AL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ EN TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y DEMÁS TEMAS ADMINISTRATIVOS QUE DERIVEN DE ESTE.
Fecha de suscripción contrato	01 DE JULIO DE 2025
Fecha de inicio del contrato	01 DE JULIO DE 2025
N° disponibilidad presupuestal	2025000025
N° Registro presupuestal	2025000021
Valor inicial del contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.750.000)
Valor adición N°01	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.250.000).
Valor final del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$39.000.000)
Plazo de ejecución inicial	ONCE (11) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS CALENDARIO
Prorroga N°01	QUINCE (15) DÍAS
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2025.

En Gachancipá, el día **treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)**, se reúnen por una parte la doctora **BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ**, Secretaria General, en su calidad de Supervisora, quien en adelante se denominará **SUPERVISORA**, y por otra parte, la doctora **ANDREA NATALY GUARIN TRUJILLO** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.020.739.206 expedida en BOGOTÁ D.C, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el acta de terminación del contrato N° D-2025-0164, suscrito el primero (01) de julio de 2025, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR Y APOYAR AL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ EN**



ACTA DE TERMINACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y DEMÁS TEMAS ADMINISTRATIVOS QUE DERIVEN DE ESTE”.

En los términos señalados en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

EJECUCIÓN FINANCIERA

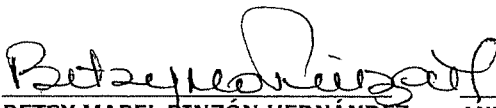
PAGOS REALIZADOS

Nº	CONCEPTO	VALOR
1	Pago N°001	\$6.500.000
2	Pago N°002	\$6.500.000
3	Pago N°003	\$6.500.000
4	Pago N°004	\$6.500.000
5	Pago N°005	\$6.500.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 35.750.000
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001029
VALOR ADICIÓN N°01	\$3.250.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$39.000.000
SALDO A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	\$6.500.000
VALOR EJECUTADO	\$ 32.500.000
VALOR A LIBERAR	\$ 0

Quienes suscribimos la presente acta y recibo a satisfacción, en calidad de contratista y supervisor, con nuestras firmas damos fe que lo que aquí se plasma, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde el objeto contractual, los valores que se cancelaron y que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems establecidos en el contrato los cuales son recibidos mediante la presente acta y que harán parte integral del contrato N° CD-2025-0164, y se certifica que se verifico, se ejecutó, se recibió y que los valores cancelados fueron acordes a los precios de mercado.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en esta participaron a los treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), certificando que cada uno de las actividades contractuales fueron ejecutadas y certificó el cumplimiento a cada una de las obligaciones del contrato y que las condiciones acá pactadas fueron de común acuerdo y no generan costos y erogaciones adicionales a las pactadas, por lo anterior se procede a dar por terminada la ejecución del contrato en referencia.


BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ
Supervisor
Secretaría General


ANDREA NATALY GUARÍN TRUJILLO
Contratista

Expediente contractual: N° D-2025-0164

MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ
Calle 6 No. 2-10 Gachancipá – Cel. 3132934625 – (601) 857 8146
Código Postal: 251020
Sede electrónica: www-gachancipa-cundinamarca.gov.co